



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.051.-1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-

LAJA, 05 JUL. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 268.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario a la **Sra. Cecilia Sanhueza Jara**, chofer del Departamento de Educación Municipal, Negrete, el día martes 09.07.13, con motivo de realizar traslado de delegación de alumnos pertenecientes a la disciplina de Fútbol, quienes participarán en Juegos Supra-comunales Deportivos Escolares, el traslado se realizará en vehículo municipal, patente BPFC – 23.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar a la Sra. Sanhueza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓